

El Salvador proceso

informativo semanal

año 13
número 535

octubre 21
1992
ISSN 0259-9864

centro universitario de documentación e información

- Poca verdad y mucha propaganda en la Fuerza Armada**
- Peligroso endurecimiento gubernamental**
- Polémicos programas de AID**
- Rigoberta Menchú: Premio Nobel de la Paz**
- Desafortunadas posturas presidenciales**

Poca verdad y mucha propaganda en la Fuerza Armada

El gobierno y el presidente Cristiani siguen manteniendo inflexiblemente su posición de que el cese del enfrentamiento armado debe concluir el 31 de octubre. En esta postura irreal y poco racional lo acompañan la extrema derecha y la Fuerza Armada, las cuales han desatado una intensa campaña propagandística beligerante y confrontativa, como si aún estuviéramos en guerra. Parte de la campaña son los alardes de la Fuerza Armada por haber cumplido con todos sus compromisos. En consecuencia, exige la desmovilización del FMLN, equiparando, ahora sí, a ambos ejércitos. Pero la evidencia muestra una realidad bien distinta.

El batallón Belloso no se ha desmovilizado, sino que ha sido trasladado íntegramente a la Policía Nacional y ha hecho su primera aparición disfrazado de policía, pero con armas de guerra, en el norte de San Miguel. El gobierno piensa que este traslado responde a la "baja" o "reubicación" que estipula el Acuerdo de paz. Esto lleva a preguntar dónde está el Bracamonte y a dónde piensan trasladar al Atlacatl y a los otros batallones de reacción inmediata. Paradójicamente, el presidente, el alcalde de la capital y la extrema derecha se han dedicado a alabar al batallón Atlacatl cuando comienzan a aparecer los restos mortales de su actividad militar.

Todavía no se ha verificado la reducción de los efectivos de la Fuerza Armada, la cual tiene que disminuir sustancialmente. Lo único que posee ONUSAL son documentos enviados por aquélla donde informa de su supuesta reducción. Tampoco se ha podido verificar la disolución efectiva de los 40 mil miembros de las defensas civiles. Del servicio territorial sólo se han desmantelado las comandancias locales. Los policías nacionales, incluidos los de tránsito, portan armas de guerra. La difusión de la nueva doctrina de la Fuerza Armada presuntamente se está llevando a cabo sólo en los cuarteles. La Dirección Nacional de Inteligencia, cuyo objetivo era el enemigo interno, también ha sido trasladada íntegramente a la inteligencia militar.

No se ha garantizado el ingreso pluralista en la Academia Militar. La nueva policía no es una prioridad del gobierno y su director, aunque es un empresario exitoso, "carece de experiencia policial previa" para ponerla en marcha — según un informe del Congreso estadounidense. Personal de la antigua Guardia Nacional y de la Policía Nacional está pasando a la nueva policía sin ninguna evaluación. Los miembros del FMLN no tienen igualdad de oportunidades en la Academia Nacional de Seguridad, mientras que los ex agentes de los cuerpos de seguridad gozan de privilegios.

Cristiani no ha podido ejercer sus poderes de comandante en jefe de la Fuerza Armada y, en consecuencia, ha pedido confidencialidad y flexibilidad ante la depuración que debe efectuar en sesenta días. Por la primera, ha logrado mantener en secreto la lista de los oficiales que deben ser dados de baja. Por la segunda, ha permitido a la Fuerza Armada decidir cómo y cuándo

llevar a cabo la depuración. La "tandona", a cuya promoción pertenecen muchos de los oficiales que deben ser dados de baja, pretende permanecer en los puestos de mando hasta comienzos de 1993. Así, los efectos de la labor de la Comisión **ad hoc** serán neutralizados.

En COPAZ, el gobierno sigue representado por cuatro militares, cuando la transición apunta a que sean los civiles quienes conduzcan los destinos del país y los militares se retiren a sus cuarteles. Asimismo, los altos oficiales de la Fuerza Armada continúan estando presentes en la vida nacional a través de sus constantes y beligerantes declaraciones políticas y de la llamada acción cívica.

Esta larga lista de incumplimientos, violaciones y cumplimientos a medias del componente militar y policial de los acuerdos demuestra la poca verdad y la mucha propaganda del gobierno, del presidente y de la Fuerza Armada. Asimismo, pone en evidencia que la transferencia de tierras es sólo una parte del problema. No se puede, por lo tanto, pretender dar por concluido este proceso el 31 de octubre, tal como quieren quienes no tienen voluntad política para la paz y la democracia.

A esta difícil situación se ha llegado por la falta de voluntad política del gobierno y del presidente. Su obstinada insistencia en concluir el proceso el 31 de octubre pretende sancionar con la autoridad de Naciones Unidas estos incumplimientos militares y policiales, aparte de los económicos, sociales, de derechos humanos y de las reformas judicial y electoral. Manipulando burdamente la voluntad popular por una paz con justicia social, el gobierno está exigiendo la desmovilización del FMLN a cambio de unos cumplimientos formales que, en cuanto tales, todavía no han modificado la estructura violenta, injusta y antidemocrática de El Salvador.

En parte, se ha llegado a esta difícil situación, porque ONUSAL ha ido cediendo ante los repetidos incumplimientos gubernamentales. A ONUSAL le consta que el batallón Beloso se encuentra en la Policía Nacional y sabe también que la Fuerza Armada sólo le ha entregado papeles, pero que no ha verificado realmente ninguna de sus afirmaciones. En estas circunstancias, ONUSAL no debió seguir adelante con el proceso, tal como lo ha hecho. Hace mucho tiempo debió haber informado de las irregularidades que estaba encontrando. Cedió ante la Fuerza Armada y ante el gobierno, en lugar de exigirles apego estricto a los acuerdos, como una de las partes. Con su silencio y su pasividad, ONUSAL ha sido un agente muy útil en esta estrategia gubernamental frente a los acuerdos. Pero no todo está perdido aún. ONUSAL debiera confirmar o desmentir ante el país y la comunidad internacional si las afirmaciones del gobierno y de la Fuerza Armada son verdaderas o si las ha verificado.

Antes de dar por concluido el proceso de pacificación, debe aclararse rigurosamente el estado de todos los compromisos y deben darse garantías sólidas para su cumplimiento, según lo acordado. De lo contrario, al final, tendremos un proceso concluido formalmente, pero sin contenido.

RENUNCIA. El representante del Gobierno ante la Subcomisión de Libertad de Expresión de COPAZ, Dr. Rodolfo Párker, renunció de su cargo. Según Párker, esta decisión obedece a que los Acuerdos sobre Derechos Humanos no establecen que se debe legislar sobre la libertad de expresión, como pretenden hacerlo los otros miembros de la mencionada Subcomisión. Señaló que el numeral 6 del artículo I del Acuerdo de San José sobre Derechos Humanos dice "se dará plena garantía a la libertad de expresión y de prensa, al derecho de respuesta y al ejercicio del periodismo", pero no dice que se debe emitir una ley al respecto. Por su parte, Roberto Viera, del PDC, y Rubén Zamora, de CD, atribuyeron el retiro a problemas de "descoordinación" al interior del Gobierno.

INFORME. El Jefe de Misión de ONUSAL, Sr. Iqbal Riza, presentó a la prensa una evaluación sobre el avance del proceso de implementación de los Acuerdos de Paz y destacó como hechos más importantes el que las dos partes han aceptado la propuesta del Secretario General de la ONU con respecto a la transferencia de tierras. Informó que actualmente el Estado dispone de 38 mil manzanas, que equivalen a un porcentaje de entre 16 y 22 por ciento de la tierra requerida. Además se tiene disponible para la compra, por medio del Banco de Tierras, 47 mil manzanas que ascienden a 23 millones de dólares de ayuda externa. Según esta disponibilidad de recursos, no existen problemas para distribuir 77 mil manzanas entre 15 mil 400 beneficiarios, que conforman la primera etapa. Para las siguientes dos fases, también se cuenta con recursos, pero hay que esperar la disponibilidad de tierras, puntualizó el Sr. Riza.

Peligroso endurecimiento gubernamental

La intensa campaña gubernamental orientada a presionar al FMLN para que desmantele su estructura militar y desmovilice a la totalidad de sus ex-combatientes el 31 de octubre, ha alcanzado su clímax a lo largo de la última semana. El presidente Alfredo Cristiani, quien gusta de ser reconocido en los foros internacionales por su moderación y buen juicio, ha adoptado frente a la objetiva necesidad de ampliar el calendario de ejecución de los acuerdos una postura inflexible la cual es realmente propia de la derecha más radical y reaccionaria. De hecho en una actitud sin precedentes, Cristiani a insistido en su negativa a reconsiderar siquiera la posibilidad de ampliar el calendario del proceso de paz. Según Cristiani, "nosotros no estamos de acuerdo con ninguna recalendarización y no vamos a participar en eso ... nosotros no vamos a participar en ninguna negociación con el FMLN, ni con Naciones Unidas, ni con quien sea, para recalendarizar nada. Es el FMLN el que debe tomar una determinación, cuándo le va a decir al pueblo salvadoreño que va a cumplir su parte".

Para cualquier observador imparcial del desarrollo del proceso de paz resulta obvio constatar que aún existen importantes retrasos y cumplimientos a medias por parte del gobierno en la ejecución de cruciales compromisos relacionados con la efectiva desmilitarización del país; la reestructuración del ámbito superestructural (reformas al sistema judicial y electoral); y con la redistribución de tierras en las ex zonas conflictivas. Resulta igualmente obvio que la mejor manera de salir adelante en este crítico momento es a través de un apropiado aceleramiento del proceso de paz, simultáneamente con la adopción de una razonable ampliación del calendario que lo rige.

El endurecimiento del presidente responde, sin duda, a las recientes presiones de la ultraderecha salvadoreña, ejercidas por medio de sus organizaciones fantasmas como la **Cruzada pro Paz y Trabajo** y el **Movimiento Cívico El Salvador Libre**, para revertir el proceso de paz. Así, con excepción del velado llamado al golpe de Estado, el resto de exigencias formuladas por esas organizaciones están siendo defendidas decididamente por el gobierno.

En primer término, la paralización del proceso de reducción del ejército. Muestra de ello es la suspensión de la desarticulación del Batallón Atlacatl, un verdadero símbolo del terror y de los excesos de las estrategias contrainsurgentes. Los argumentos oficiales que justifican esa

medida son a todas luces infundados. La posibilidad de volver a la situación de confrontación armada del pasado carece de asidero alguno. Además, el FMLN ha dado muestras objetivas de estar dentro de un sincero proceso de transformación a fuerza política. La Fuerza Armada, en cambio, ha conducido su proceso de reducción de una manera nada transparente ni confiable. La última de las artimañas castrenses, descubierta en los últimos días, es que los efectivos del Batallón Belloso si bien fueron dados de baja de las filas del ejército, fueron inmediata y completamente incorporados al contingente de la Policía Nacional. Cabe recordar que este batallón se granjeó en los años de guerra más intensa el prestigio de ser el más eficiente y aguerrido del cuerpo de unidades élite del ejército.

Más grave aún para el futuro de una sociedad con aspiraciones de consolidar un proceso real de democratización es la resistencia castrense a la depuración. El presidente Cristiani es cómplice de estos esfuerzos por mantener vigente las estructuras de impunidad al negarse a dar a conocer el contenido del informe de la Comisión Ad-Hoc. Una actuación transparente del presidente garantizaría la renovación del alto mando castrense y el acceso a estos puestos de oficiales que no habrían estado involucrados con los masivos actos de abuso de autoridad y violación a los Derechos Humanos protagonizados durante el conflicto.

Finalmente, el cerril empeño gubernamental por desmovilizar al FMLN sin haber cumplido satisfactoriamente con los compromisos adquiridos en el acuerdo de paz.

En medio de este clima de confrontación, Naciones Unidas ha trabajado para devolverle agilidad a la marcha del proceso. El pasado 13 de octubre, en efecto, entregó a las partes una propuesta destinada a resolver el complejo problema agrario. En este sentido, la propuesta contiene los términos específicos bajo los cuales se beneficiarían a unos 47,500 salvadoreños (7,500 ex-insurgentes; 15,000 ex-combatientes de la Fuerza Armada; y, 25,000 tenedores) con la asignación de tierras. Tanto el gobierno como el FMLN han aceptado integralmente dicho programa. El gobierno, no obstante, ha vuelto con ello a intentar forzar la desmovilización insurgente.

Ceder a las presiones de la ultraderecha por parte del gobierno constituye el mayor peligro de desestabilización del proceso de paz. Si los garantes internacionales del proceso no logran modificar la actual postura gubernamental la tragedia del pueblo salvadoreño podría prolongarse injustificadamente.

DIRECTOR. El 14 de octubre asumió el cargo de nuevo Director de la División de Derechos Humanos de ONUSAL, el abogado peruano Diego García-Sayán Larrabure, en lugar del señor Philippe Texier. El nombramiento de García-Sayán lo dio el Secretario General de la ONU en julio de este año tras consultar al gobierno y al FMLN. El nuevo funcionario se desempeñaba desde 1982 como Director Ejecutivo de la Comisión Andina de Juristas; es representante de América Latina en el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU y ha desempeñado ya anteriormente cargos a nivel internacional relacionados con la defensa de los derechos humanos.

TRASPASO. El 16 de octubre se efectuó el traspaso del mando del Grupo Militar de los Estados Unidos en El Salvador de manos del Coronel Mark Hamilton al Coronel Rudolph M. Jones. Los servicios prestados por Hamilton fueron reconocidos por el Alto Mando de la FAES y en representación del Comandante de la Fuerza Armada, Lic. Alfredo Cristiani, el Ministro de Defensa, Gral. Emilio Ponce, le entregó la máxima condecoración de "Medalla de oro por Servicios Distinguidos". Respecto al trabajo del presidente Cristiani, Mark Hamilton expresó: "He visto al pde. de este país seguir los consejos de esta embajada y el de otros amigos, igualmente importantes; lo vi considerar y rechazar los consejos cuando él sintió que era importante para El Salvador. No tengo conocimiento de ninguna instancia en la cual él no haya tomado una decisión sensata".

Polémicos programas de AID

Algunas de las operaciones de la Asociación Internacional para el Desarrollo (AID) —controlada por el Gobierno estadounidense— en los países del área centroamericana, y en especial en El Salvador, han estado enfocadas a crear las condiciones necesarias para fomentar la apertura externa de las economías nacionales. Sin embargo, los resultados de las gestiones de AID han incomodado a más de una organización laboral de los Estados Unidos (EUA), y se han convertido en una de las debilidades del actual Gobierno estadounidense de cara a las próximas elecciones presidenciales.

El principal alegato en contra de AID consiste en la contradicción que estaría provocando al promover el traslado de empresas desde Estados Unidos a otros países del área. El problema, para los sectores estadounidenses, radicaría en que este movimiento si bien logra disminuir el desempleo en los países receptores, lo expande en los Estados Unidos, donde de por sí tal fenómeno presenta tendencias crecientes.

Ciertamente, la situación de la economía estadounidense se encuentra en uno de sus peores momentos, tanto por la amplitud de sus desequilibrios macroeconómicos como por la profundización de los desequilibrios sociales. Es en este contexto que se enmarca la **Iniciativa de las Américas** del Pdte. George Bush, cuyas principales motivaciones son reordenar de manera global la política de EUA hacia el continente e imprimir, a través de la globalización de la economía de la región, nuevos dinamismos que logren sacar de la recesión a la economía estadounidense y, a su vez, fortalezcan su posición en un ámbito mundial adverso (**Proceso 455**). Sin embargo, hasta ahora, y a pesar de que no se ha avanzado significativamente en el desarrollo de la estrategia mencionada, las reacciones a los re-

sultados de la estrategia de asistencia económica implementada a través de AID han evidenciado, de antemano, que existen importantes avatares para el proceso.

La polémica desatada alrededor de esta temática evidencia los límites que la política exterior de Estados Unidos podría enfrentar, a la vez que muestra con claridad la falta de coordinación entre las organizaciones sindicales de los distintos países del continente la cual se deriva de la pérdida de perspectiva de largo plazo, asuntos potencialmente peligrosos para la implementación de una estrategia que pretenda fomentar el libre comercio en todo el continente.

Los programas de AID en El Salvador

La AID ha jugado un papel activo en la promoción de la inversión estadounidense en el país, y ello tanto de forma directa como indirecta. Para mediados del presente año, la deuda con la AID —según el Banco Central de Reserva— era de 280 millones de dólares, de los cuales un 80 por ciento podría ser condonado (**Proceso 534**). Dentro de esta asistencia se cuenta con 20 millones de dólares que habrían sido donados por la AID para el desarrollo de 2 nuevas zonas francas (El Pedregal y El Progreso) y para el estudio de factibilidad de 4 más, que en total generarían un total de 54,480 nuevos empleos.

Por otra parte, la AID ha utilizado a la Fundación para el Desarrollo Económico y Social (**FUSADES**) como medio para implementar —de forma indirecta— sus programas. Precisamente, y a propósito de un comercial que divulga lo barata que es la mano de obra salvadoreña publicado en una revista especializada de los EUA, se han levantado fuertes ataques contra la AID y la misma **FUSADES**.

De acuerdo a un artículo del **Los Angeles Times**, publicado el 28 de septiembre

pasado, la revista de la industria textil "Bobbin" publicó un desplegado comercial patrocinado por **FUSADES**, en el que al pie de la fotografía de una mujer sentada al frente de una maquina de coser dice, entre otras cosas: "Rosa Martínez produce ropa para el mercado de EU en su maquina de coser en El Salvador" agregando que "...usted puede contratarla por 33 centavos (de dólar) la hora."

Desde 1984, la AID habría proporcionado a **FUSADES**, cerca de 102 millones de dólares, de los cuales 82 millones habrían sido utilizados para implementar proyectos de desarrollo, y 20 millones habrían sido destinados para funcionamiento. De acuerdo a los resultados de investigaciones efectuadas por Charles Kernaghan y divulgadas — de acuerdo a **Los Angeles Times**— por **The Times** y el programa televisivo de la cadena CBS "60 minutes", en los archivos de AID existe un acta en la que consta que durante la revisión de la evaluación de **FUSADES**, un participante afirmó que "...(**FUSADES**) tiene un costo y gastos generales tremendos que serán muy difíciles de explicar".

Sin embargo, auditores de AID otorgaron a **FUSADES** un boleto de buena salud. A pesar de ello, altos funcionarios de AID admiten que probablemente confiaron mucho en la fundación en cuestión y que "Si estuviéramos comenzando de nuevo (su asistencia a El Salvador) y no hubiera guerra, probablemente lo habríamos hecho de forma diferente".

Breves de la economía de Estados Unidos

Durante los últimos años, la economía de los Estados Unidos ha experimentando fuertes desequilibrios macroeconómicos, ampliaciones de los índices de pobreza y reducción de los ingresos reales.

La Balanza Comercial de los EUA ha venido presentando cifras negativas crecientes desde 1976, cuando presentó un déficit de 8,300 millones de dólares. Para 1988 el défi-

cit ascendía a 119,800 millones de dólares. El déficit del Gobierno Federal, por su parte, habría pasado de 73,800 millones de dólares en 1980 a 161,500 millones de dólares en 1988. En los últimos años estas deficiencias no habrían sido disminuidas sensiblemente.

Por otra parte, y de acuerdo a un cable de **AP** fechado el 4 de septiembre, la Oficina del Censo de EUA registró un incremento de los pobres entre 1990 y 1991 de 0.7 por ciento al pasar de 13.5 por ciento en 1990 a 14.2 por ciento en 1991. Lo anterior es consistente con los informes del Departamento de Comercio que estimó que los ingresos personales per cápita aumentaron en un 2.4 por ciento en 1991, mientras que la inflación habría sido de un 4. por ciento para el mismo año.

Es por todo esto que no es de extrañar que los sindicatos de Estados Unidos estén adversando los efectos internos de la política de AID hacia América Latina y El Caribe, y que los opositores del actual Gobierno norteamericano los utilicen como argumento para cuestionar la orientación de la administración del presidente Bush.

Las reacciones a la política de AID

En el contexto de la globalización económica y del debate entre los candidatos a la presidencia de Estados Unidos para las próximas elecciones, la actuación de la AID en la región centroamericana y sus consecuencias —en tanto se considera como punto débil del actual Gobierno— se ha convertido en un tema de debate.

La prensa norteamericana ha recogido diversas impresiones sobre el problema entre gremiales sindicales, congresistas y el mismo candidato a la presidencia por el partido demócrata, Bill Clinton.

De acuerdo a un artículo publicado por el periódico **Los Angeles Times** mencionado más arriba, el presidente del Sindicato de Trabajadores de la Industria Textil, Jack Sheinkman, se quejó de que "...al mismo tiempo que el Gobierno está promoviendo y

financiando la producción en el extranjero, EU ha perdido 2.6 millones de trabajos en la industria manufacturera". Adicionalmente, el sindicato en cuestión afirma que un investigador contratado por la organización, descubrió que la AID conjuntamente con industriales de los EU y de centroamérica se aseguraron de que los sindicatos centroamericanos se mantuvieran fuera de sus plantas ubicadas en una zona franca Hondureña financiada por la AID. De acuerdo a Sheinkman, incluso se habría elaborado una "lista negra" conformada por activistas sindicales de la región.

Según un artículo publicado por el **Miami Herald** en su edición del 1º de octubre pasado, el aspirante a la presidencia de los Estados Unidos por el partido demócrata, Bill Clinton, ha ofrecido —entre otras cosas— revisar la actuación de la AID y evitar los "vacíos fiscales" que promueve la exportación de puestos de trabajo. Según Clinton, "George Bush prometió 30 millones de trabajos en 8 años; pero no dijo donde", agregó que "... él (Bush) ha promovido la creación de más trabajos en Centroamérica...que en los Estados Unidos".

Ante ello, y de acuerdo al artículo citado, personeros de AID han argumentado que los programas de asistencia hacia América Latina y el Caribe ha provocado un "dramático" aumento de las exportaciones y del empleo en EUA. Según AID, las exportaciones al área latinoamericana para 1992 se espera que alcancen los 80 mil millones de dólares, lo cual representaría el doble de su valor respecto a 1986; adicionalmente, y como resultado de la expansión de las exportaciones se habrían creado cerca de un millón de empleos en los Estados Unidos, incluyendo 22,000 en la industria textil durante el último año. Sin embargo, este dato fue cuestionado por el Sindicato de la Industria Textil que afirmó que en realidad los nuevos puestos de trabajo habrían sido sólo 3,000.

Otro argumento de descargo esgrimido por AID consiste en que las empresas que

han movilizad o sus instalaciones de los EUA hacia Latinoamérica lo habrían hecho de cualquier manera, y que su política de promoción de inversiones ha impedido que se trasladen hacia países asiáticos. En el mismo artículo del **Herald**, se afirma que en una operación encubierta del Sindicato de Trabajadores de la Industria Textil se descubrió que la AID recomendó a su ficticia compañía estadounidense que se instalara en Latinoamérica y no en EUA.

El debate en torno a los lineamientos que debería seguir la AID ha trascendido incluso a los círculos de poder. Según una nota periodística del **Washington Post** aparecida el 30 de septiembre, el Pdte. Bush habría sugerido que la AID debería "modernizar" sus programas, y la calificó como "...otra institución surgida durante la guerra fría (que) necesita ser fundamental y radicalmente ajustada". Por otra parte, la Oficina de Contabilidad General, dependiente del Congreso de los EUA ha iniciado una investigación sobre un programa de la AID que promueve la relocalización de empresas estadounidenses en el extranjero.

Adicionalmente, y según consigna el rotativo **The New York Times** del 4 de octubre último, en el seno del Senado estadounidense se ha propuesto estudiar la posibilidad de eliminar los créditos de AID para la creación de zonas francas y promoción de la inversión en otros países, más aún se ha sugerido retener el presupuesto para operaciones de AID, que alcanza los 500 millones de dólares mientras se estudian los resultados de sus programas.

Las implicaciones para el movimiento sindical

Dando por supuesta la veracidad de las informaciones obtenidas por el Sindicato de Trabajadores de la Industria Textil de EUA, pueden hacerse al menos dos señalamientos para el movimiento obrero del área centroamericana: primero, que deben combatirse las políticas institucionalizadas destina-

das a decapitar el movimiento obrero manteniéndolo al margen de las nuevas industrias que se instalen en el área. Tal y como lo evidenciaría el caso ocurrido en una zona franca hondureña referido más arriba, existe un programa específico de la AID que se encarga de mantener a las organizaciones laborales a niveles ínfimos.

Tal política en realidad no es nada nuevo. Considérese la función de desgastar sindicatos que tradicionalmente ha desarrollado el Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADSL), financiado por el Gobierno norteamericano; o bien, considérese también la labor que desarrolla la Fundación Obrero Empresarial de El Salvador (FOES), que habría recibido más de 300 millones de colones de la AID, y que estaría intentando crear una nueva cúpula sindical (Ver Proceso 506 y 513).

En segundo lugar, tanto los movimientos sindicales establecidos, como las autoridades económicas del país, tendrán que vigilar que las nuevas compañías instaladas cumplan con un mínimo de condiciones laborales que no lastimen la dignidad del trabajador. Sin ir lejos, el promocional de FUSADES, en el que se ofrecen los servicios de una costurera por 33 centavos la hora implica que por un mes de 25 días de trabajo de 8 horas cada uno, un obrero recibiría 66 dólares, que al cambio actual resultaría en un total de 561 colones al mes. El salario mínimo vigente en el país desde el 16 de junio oscila entre los 780 y los 810 colones.

No es que se pretenda negar los efectos beneficiosos que la instalación de empresas extranjeras podría tener sobre el nivel de empleo nacional, que pueden ser importantes. Pero no debe perderse la perspectiva para no permitir abusos en contra de la clase trabajadora.

Por otra parte, tanto en los niveles locales como a nivel continental, el movimiento sindical tendrá que evolucionar hacia posturas más coherentes con la nueva realidad internacional. La globalización de la econo-

mía exige posturas más pragmáticas para enfrentar las implicaciones que el libre comercio y el movimiento de los factores de producción puedan generar, asunto que implica disponibilidad para el cambio y atención a los efectos adversos que pudieran surgir de él.

Perspectivas

Considerando el debate al interior de los círculos de poder de los EU en torno a la pertinencia de los programas de asistencia económica de AID, no es descabellado esperar una posible modificación de sus líneas de acción. Aunque no es probable considerando las prioridades asumidas para reactivar la economía de EUA.

Con su economía en decadencia, y ante el surgimiento de grandes potencias económicas como Japón y la Comunidad Económica Europea, EUA ha ideado la formación de un solo bloque económico en todo el continente americano. Y la consecución de tal bloque es de vital importancia para la superación de su actual crisis económica.

Los primeros pasos ya están siendo dados, con la creación de bloques económicos en distintas áreas del continente. Los mismos EUA han impulsado ya el tratado de libre comercio entre México, EUA y Canadá (NAFTA, por sus siglas en inglés). En éste contexto, pese a los disgustos que pueda estar causando la política de AID, difícilmente podrá modificarse sustancialmente la promoción del libre comercio y de la inversión en el extranjero que ésta practica, independientemente del Gobierno de turno.

El mismo Bill Clinton, quien ofrece evitar la "exportación de empleos", apoya la implementación del NAFTA, lo cual, además de reflejar una postura demagógica, muestra que al interior del partido demócrata existe claridad de la necesidad de buscar la reactivación económica del país a través de la formación de bloques económicos.

Por otra parte, una política de apertura de las economías del continente podría pro-

vocar un incremento del traslado de empresas desde los EU hacia países con ventajas comparativas en mano de obra, aún y cuando no se cuente con la participación activa de la AID. Las nuevas reglas económicas definirán una nueva división del trabajo, que para la mayoría de países latinoamericanos podría traducirse en nuevas empresas que realizan producciones no muy especializadas —como sería el caso de las prendas de vestir—. Lo anterior implica que los países más avanzados destinen sus recursos a la producción de mercancías que requieren altos niveles de desarrollo tecnológico. Este es precisamente, uno de los argumentos que funcionarios de AID esgrimen para justificar la promoción de la inversiones para empresas dedicadas a la producción textil en el área centroamericana.

Existe una razón que mueve a alentar los esfuerzos de AID para desviar inversiones hacia el área centroamericana, ésta consiste en la expansión del empleo que tales esfuerzos podrían provocar. Sin embargo, se levantan muchas más dudas al respecto: pri-

mero, los niveles salariales que se ofrecen podrían ser inferiores a los vigentes en los países receptores de la inversión —que de por sí ya son insuficientes para cubrir los gastos familiares—; segundo, las condiciones que se crean en las nuevas empresas muy probablemente serán desfavorables para la formación de movimientos obreros que pudieran presionar por mejoras salariales y de condiciones de trabajo, ello en virtud de la consabida estrategia anti-sindical de la AID. Finalmente, el destino de las utilidades de las nuevas empresas podría colocar mayores presiones sobre la cuenta de capital de la Balanza de Pagos en el caso de que éstas sean repatriadas.

Por lo anterior, los efectos de la inversión extranjera sobre las condiciones de vida de la población y sobre la estabilidad macro-económica dependerá en buena medida de la capacidad de negociación de las autoridades económicas y del movimiento obrero. Tal y como está diseñada, la estrategia de AID sólo propiciará la expoliación de los recursos de los países más pobres.



Rigoberta Menchú: Premio Nobel de la Paz

Rigoberta Menchú nació el día 9 de enero de 1959 en Chimal, municipio de San Miguel Uspantán, Quiché. Sus padres fueron los campesinos indígenas Vicente Menchú y Juana Tum. No pudo realizar estudio sistematizado alguno, por lo que toda su formación posterior es autodidacta. Desde niña trabajó junto a sus padres en las cosechas de café, algodón y caña de azúcar en las fincas de la costa sur y luego se desempeñó como empleada doméstica, durante dos años, en la ciudad capital de Guatemala. A los diez años participó de la actividad pastoral en su lugar de origen junto a sus padres quienes eran líderes cristianos de esa región. El 31 de enero de 1980, Vicente Menchú murió quemado junto con 38 personas en el asalto que las fuerzas policiales guatemaltecas hicieron contra la embajada de España durante una ocupación pacífica realizada por varios campesinos, sindicalistas y estudiantes quienes protestaban por la violación de los derechos humanos por parte del ejército durante el régimen militar del presidente Romeo Lucas García. Tres meses después, el 18 de abril, su madre fue secuestrada, torturada y asesinada por las fuerzas militares del gobierno, misma suerte que también sufrieron varios de sus hermanos.

En enero de 1979 ingresó al Comité de Unidad Campesina (CUC) llegando a formar parte de la Comisión Nacional de Coordinación de éste en 1986, luego de haber encabezado la actividad internacional de la organización campesina desde finales de 1981. El CUC fue fundado en 1978 por campesinos indígenas y ladinos pobres del altiplano, siendo dentro del movimiento popular guatemalteco una organización novedosa en tanto ha sido la primera que reúne bajo su seno a dos grupos sociales diferentes que comparten una misma realidad de opresión. En septiembre de 1982 participó en la fundación de la Representación Unitaria de la Oposición Guatemalteca (RUOG), la cual ha desarrollado una labor de primera magnitud en la denuncia de las violaciones a los derechos humanos en Guatemala y ha sido uno de los agentes promotores del proceso de paz a través de su participación en el Diálogo Nacional convocado por la Comisión Nacional de Reconciliación (CNR) a raíz de los acuerdos de Esquipulas II.

Ha participado en diferentes comisiones de trabajo de la Organización de las Naciones Unidas desde donde ha trabajado por los derechos del pueblo indígena Latino-

DENUNCIA. El FMLN presentó el 19 de octubre a la Procuraduría de la Defensa de los Derechos Humanos una denuncia acusando a la V Brigada de Infantería de participación en el atentado que sufriera Pablo Parada Andino (Comandante Goyo) el día 11 pasado. En los datos señalan el testimonio de Wilfredo Peña, que acompañaba a Parada y quien asegura que fueron bloqueados por tres vehículos de los cuales se bajaron 7 individuos vestidos de uniforme verde olivo, portando armas de grueso calibre, con gorros de tipo navarrone que a fuerza de disparos los obligaron a bajarse del auto. Parada Andino lesionó a dos de los atacantes. Según investigaciones del FMLN, dos días después, COPREFA reportó al soldado José Noé López Maravilla, perteneciente a la V Brigada, como víctima de un acto de delincuencia en la misma área de la emboscada, por lo que deducen que López, ya fallecido, era parte del contingente que materializó el atentado (EL MUNDO, 20.10-28).

RETORNO. El Sr. Iqbal Riza, Jefe de ONUSAL, informó que el 16 de septiembre presentó un programa para el restablecimiento de la administración pública en las zonas ex conflictivas. El Programa, según Riza, fue consultado con el Gobierno, el FMLN y los alcaldes afectados y "tanto unos como otros han expresado pleno apoyo al programa". El Programa comprende la entrega inmediata de las alcaldías, el respeto de los alcaldes a las organizaciones no gubernamentales y a las directivas comunales existentes, así como el reconocimiento de las autoridades municipales. Detalló que en Chalatenango han vuelto los alcaldes de San José Las Flores, San Fernando y Arcatao y que para el día 21 se prevé el retorno de los alcaldes de Las Vueltas y San Isidro Labrador.

resumen semanal

PRIVATIZACION. El presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Ing. José Roberto Orellana anunció en conferencia de prensa que a partir del 19 de octubre serán puestas a la venta las acciones de los Bancos Salvadoreño y de Comercio. Además se dio a conocer que para los empleados de las instituciones y los pequeños inversionistas que adquieran hasta 100 mil colones, las acciones estarán a la venta entre el 19 de octubre de 1992 y el 16 de febrero de 1993, y que para los pequeños inversionistas se otorgará crédito hasta por 75 mil colones. Las acciones en venta son: del Banco Salvadoreño 1,420,114 acciones con un valor de 116 colones 32 ctvs. cada una. Del Banco de Comercio, 1,064,888 acciones con un valor de 120 colones 91 ctvs. cada una. Se recalcó que la venta estará supervisada por representantes del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI), y de la Superintendencia del Sistema Financiero y Auditores externos. El Ing. Orellana se refirió además al proceso de saneamiento del Banco Hipotecario, en donde la cartera saneada totaliza los 700 millones de colones, de los cuales 500 millones han sido adquiridos con bonos de FOSAFFI y 200 millones con bonos del Estado. Por otra parte accionistas particulares y miembros de las gremiales agropecuarias dueñas del Banco Hipotecario denunciaron el método de saneamiento que usa el gobierno señalando que se busca dejar fuera a los sectores que lo fundaron en 1934 (LPG.16 Oct. pp. 3,91).

americano considerando que desde 1986 es miembro activo de la mesa directiva del Internacional Indian Treaty Council. Por otra parte ha estado presente en las sesiones de la Asamblea General y de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU desde 1983 para abogar por los derechos humanos en Guatemala y la paz en Centroamérica.

Entre otros reconocimientos ha recibido los de miembro de honor, junto con Nelson Mandela, del Comité de Organizaciones no Gubernamentales de Bélgica; Premio de los Parlamentarios Cristianos de Izquierda (RIMINI); diploma de honor de la Alcaldía del Condado de San Francisco (California); premio sobre Derechos Humanos "Monseñor Proano", de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (Montevideo); premio Educación para la Paz (UNESCO); premio del Comité de Defensa de Libertades y Derechos Humanos en Francia; premio en la rama "Testimonio" de la Editorial Casa de Las Américas, La Habana (Cuba) en 1983 por su libro "Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia".

Su compromiso con los derechos humanos, especialmente los del pueblo indígena en Guatemala le han obligado a vivir auto-exiliada en México desde finales de 1981.

En el marco de este impresionante historial, Rigoberta Menchú fue galardonada el 16 de octubre con el Premio Nobel de la Paz por su ardua labor en busca de la reconciliación racial y la justicia social.

Ella es una mujer del pueblo de América que ha optado decididamente por defender los derechos de los pueblos indígenas del continente, pero más aún por los derechos de las mayorías marginadas y oprimidas. Como mujer, pobre e indígena su experiencia de vida le ha permitido tener un conocimiento profundo de lo que significa vivir en una sociedad de minorías en donde la impunidad y el poder económico se conjugan en contra de la vida, por lo que su causa más allá de lo racial trasciende a lo esencialmente humano.

En el marco de los 500 años del descubrimiento de América, su premio constituye el reconocimiento de la comunidad internacional de la deuda moral que los pueblos europeos colonizadores le deben a los pueblos indígenas americanos; y en esa medida es una forma de contribuir significativamente en el rescate de toda la riqueza humana que encierra la historia de cinco siglos de resistencia de estos pueblos.

Pero, ¿cuál es el significado que adquiere para Guatemala el Premio Nobel de la Paz a Rigoberta Menchú?

En Guatemala han habido opiniones encontradas en torno al nobel para Rigoberta. Algunos sectores pertenecientes a la derecha más recalitrante y racista no recibie-

ron con agrado la noticia puesto que siempre han considerado a Rigoberta Menchú como una "mala guatemalteca", guerrillera o comunista. Desde que se supo que ella podía ser una ganadora del nobel, estos sectores promovieron a la Sra. Elisa Sthal, perteneciente a la alta esfera social de Guatemala y de reconocidos méritos por su trabajo social, como contrapropuesta a la candidatura de Rigoberta. Con ello pusieron al descubierto el carácter clasista de la sociedad guatemalteca que es, por lo demás, uno de los más graves escollos para cualquier proceso de reconciliación que persiga establecer un régimen democrático donde el pueblo indígena y demás sectores populares estén debidamente representados.

Por otro lado, en Guatemala la lucha por los derechos humanos puede adquirir trascendental importancia, sobre todo si se considera la cortina de silencio con que en este país se ha cubierto una de las represiones más brutales del continente americano. Tan controversial es el tema de los derechos humanos que éste ha sido el principal punto de discusión, entre la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y el gobierno, en el proceso de negociaciones de paz. Y dentro del mismo tema la cuestión más difícil se ha encontrado en lo referente a la verificación de estos derechos por parte de la comunidad internacional una vez se haya llegado a un acuerdo definitivo entre las partes.

Obviamente, el que en esta oportunidad se le haya concedido el premio a una guatemalteca por su incansable lucha por la defensa de los derechos humanos pone en aprietos al gobierno en tanto no podrá ignorar la presión de la comunidad internacional para que se resuelva cuanto antes este punto de discusión con la URNG. En ese sentido el premio es efectivamente un impulso oportuno al proceso de paz en Guatemala. Especialmente si se toma en cuenta el futuro involucramiento directo de Rigoberta como parte mediadora en el proceso de paz, participación que ella misma anunció el 19 de octubre tras un encuentro con el presidente Serrano.

Finalmente, tal como lo manifestara Rigoberta Menchú el Premio Nobel de la Paz que se le ha otorgado "no es un mérito personal, el mérito es del pueblo guatemalteco que ha sido víctima del etnocidio y genocidio más moderno de las últimas tres décadas. La problemática en Guatemala siempre se ocultó y silenció. Muchos nos condenaron a muerte con su silencio. El premio simbolizaría el anhelo de paz por el cual nuestros pueblos han trabajado incansablemente y al mismo tiempo sería un reconocimiento a la diversidad cultural y al protagonismo de las mujeres en cuyas vidas se ha repetido la historia de nuestros pueblos".

EXPORTACIONES. Fuentes del BCR han informado que las exportaciones de maquila se incrementaron en un 78% en el período comprendido entre enero y julio de 1992, comparado con el mismo período en 1991. Las fuentes indicaron también que de enero a julio de 1992, las exportaciones no tradicionales alcanzaron un valor de 210 millones de dólares, que representan más del 57% del total de exportaciones del país. Estas exportaciones fueron superiores en 31 millones de dólares, lo que representa una tasa de crecimiento anual del 17.5% con relación al mismo período del año anterior. Los bienes no tradicionales que más se han exportado son: medicamentos, productos de papel y cartón, prendas de vestir y alimentos (LPG 20 Oct. p.3).

CRISIS. Técnicos y autoridades que laboran en los distintos procesos de la producción azucarera del país señalaron que la situación económica se les presenta muy difícil debido a la distorsión de precios en el mercado internacional ocasionada por políticas de subsidios y proteccionismos de los países desarrollados como Estados Unidos, Japón y la mayoría de países europeos; señalaron que adicionalmente a los reducidos precios internacionales se suma el nuevo recorte de la cuota que exporta El Salvador a los Estados Unidos (LPG 17 Oct. p.46)

Desafortunadas posturas presidenciales

Volver la vista atrás es bueno, cuando se hace con el ánimo de construir el porvenir tomando en cuenta las experiencias. Desde este informativo semanal se han externado una inmensa cantidad de opiniones que, de muchas formas, pueden aportar algo en ese sentido. Entre ellas se encuentra el editorial que, hace exactamente un año, se tituló "Los retos de la reconciliación". Lúcidamente, al referirse a los "urgentes y necesarios cambios institucionales y constitucionales" que hasta ese momento habían sido convenidos, se concluía "que las poderosas fuerzas que los han resistido no se avendrán de buena gana a conducirse dentro del nuevo orden social y constitucional que se esboza en la negociación" (**Proceso 492**, 23/10/91). "Sanar las heridas sociales y edificar la comprensión y la solidaridad —se decía en ese entonces— es una tarea imperativa" que requiere "el máximo de flexibilidad y de independencia de cualesquiera otros compromisos e intereses".

Ahora, a escasos días del 31 de octubre, se antoja conveniente observar los últimos hechos del acontecer nacional a partir de esas consideraciones básicas: la trasnochada resistencia de ciertos sectores, enfrentada a la necesidad de un cambio colectivo de actitud. Rápidamente, pasemos lista a los acontecimientos más sobresalientes durante los pasados días.

Al plantearse la posibilidad de una revisión del calendario para el cumplimiento de los acuerdos de paz, se han generado manifestaciones en contra desde el partido gobernante, la Fuerza Armada y ciertos grupos que, lastimosamente, no publican la identidad de sus integrantes. Estas posiciones, cada vez más duras, se aferran al "orden cronológico" establecido en la mesa de negociaciones, desde la cual no se podía pre-

ver la cantidad de obstáculos y dificultades que han ido apareciendo al implementar las medidas. En una actitud cerrada, no han querido apreciar más el "orden lógico" de la negociación y sus resultados, que buscaban la pacificación del país, la democratización de la sociedad y la reconciliación nacional.

Insertada en ese marco, ha surgido la "brillante" idea de exigir que no se desmovilice el "glorioso" Batallón Atlacatl, del cual hemos recordado antes —en repetidas ocasiones— su "valiente" historial de más de once años en los que sus efectivos realizaron innumerables violaciones a los derechos humanos. Paradójicamente, sus defensores, sostienen que esta conocida unidad élite se convierte ahora en la garantía para evitar "un nuevo baño de sangre entre los salvadoreños" (**El Mundo**, 13/10/92, p.9). El argumento que pretende sustentar esta exigencia parte de la no desmovilización del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

Frente a ello, surgen varias reflexiones. En primer lugar, según el "orden cronológico" el "célebre" Batallón, recordado entre otras cosas por la masacre de "El Mozote", debería haber sido desmovilizado la tercera semana de octubre de 1992, lo que implica que en estricto apego a los calendarios ese acto no depende de lo que haga o no haga el FMLN con el resto de sus fuerzas aún concentradas. En segunda instancia, incluso después de la desmovilización del Atlacatl, la Fuerza Armada queda con suficientes elementos de tropa, élite y regular, para cumplir con el papel que le corresponde en esta nueva etapa que se quiere consolidar en El Salvador. Finalmente, consideramos que sólo existe una razón lógica para mantener agrupado, no armado, a los efectivos de ese Batallón: el establecimiento de la responsabili-

dad de sus efectivos en materia de violaciones a los derechos humanos y su eventual disponibilidad ante los tribunales de justicia.

Ante estos hechos, nos preguntamos: ¿a quién benefician las tensiones generadas por las actitudes agresivas en contra del proceso de pacificación durante estos últimos días? Indudablemente, a los sectores oscaristas que se oponen —de manera irracional— a los necesarios cambios en nuestro país. Las diversas expresiones firmadas por "Cruzadas", "Frentes" y "Movimientos Cívicos" anónimos, no son nuevas y en nada contribuyen a la consolidación de un clima propicio para la reconciliación nacional. En los "pronunciamientos" de estos grupos se afirma que los acuerdos entre el FMLN y el gobierno de El Salvador son "una conjura internacional"; que la Comisión ad hoc es "nefasta" y que "ejecutará la disolución de la Fuerza Armada"; que el Lic. Alfredo Cristiani, al no aceptar la recalendarización del plazo establecido para la desmovilización total de FMLN, cuenta con el apoyo del "pueblo entero"; que, como apuntamos antes, el "glorioso" Batallón Atlacatl no debe ser desmovilizado, pues es la "única y última garantía, mientras el FMLN no se desmovilice y entregue sus armas".

Pero el panorama se enturbia más cuando el propio presidente de la República, promocionado en el exterior como el abanderado de la paz, resulta haciéndose eco de semejantes posturas. Contrario a lo que debería esperarse de un estadista, últimamente el Lic. Cristiani ha expresado ciertos calificativos y adoptado posiciones que preocupan. El pasado 11 de octubre, durante la celebración de un acto oficial de su organización política, se despojó de la banda presidencial y aventuró una distinción muy particular entre el "clamor popular" y la "chusma". Según quien debiera hablar como primer mandatario de la Nación, el "clamor popular" le pide al FMLN "que demuestre que quiere la paz del país" y la "chusma" es la que se

unirá contra su partido en las elecciones de 1994.

En el mismo tenor, el lunes 19 de octubre —durante su tradicional conferencia de prensa— afirmó: "No estamos de acuerdo en participar en negociaciones para recalendarización, ni con las Naciones Unidas, ni con el FMLN, ni con quien sea". Además, ratificó su decisión de no desmovilizar al Batallón Atlacatl en momentos que, por coincidencia, empiezan a aparecer los restos de las víctimas de la masacre de "El Mozote". La sabiduría popular nos recomienda que nunca digamos: "De esa agua no beberé". Esto, en materia política, es muy prudente tenerlo en cuenta; más aún en la crucial etapa que se vive en El Salvador. Cabría sugerirle al Lic. Cristiani mayor mesura en sus declaraciones, tomando en consideración que no se colabora a la reconciliación de todo el pueblo salvadoreño cuando —desde el puesto que ocupa— se empiezan a externar opiniones pensando en las contiendas electorales y en contra del espíritu de los acuerdos de paz.

En estos momentos, para garantizar la solidez de los logros del actual proceso, sin importar los atrasos formales del calendario pero con una gran voluntad política, de cara al futuro, más nos valdría a todos —gobierno, FMLN, partidos políticos y otras fuerzas sociales— tratar de apuntalar tres piezas fundamentales para la protección y promoción de los derechos humanos: el Organo Judicial, la Procuraduría Nacional para la Defensa de los Derechos Humanos y la Policía Nacional Civil.

Por diferentes y muy diversas razones, ninguna de estas tres instancias responde en la actualidad a los retos que plantea la situación de los derechos humanos en nuestro país. Del seguimiento realizado por nuestra institución a la prensa escrita nacional, hemos contabilizado 130 personas fallecidas durante los meses de agosto (70) y septiembre (60). Las características de los casos

incluyen cadáveres de personas torturadas, al estilo de los "escuadrones de la muerte", o víctimas de lo que se ha dado en llamar el "aumento de la delincuencia común". Sin entrar a polemizar con este último argumento, con el que no coincidimos plenamente si se pretende sostener de manera simplista, sin considerar elementos propios del proceso de transición y su incidencia en el respeto de los derechos humanos (Proceso 510, 1/4/92), es pertinente señalar que los responsables de todos estos hechos continúan amparados en la impunidad que aún permanece inalterada. En la medida que funcionen las tres instancias antes mencionadas, comenzaremos a elevar el riesgo a los violadores de los derechos humanos y a los "delincuentes comunes"; así, mediante una adecuada

investigación de estos actos y la aplicación de una justa sanción a sus responsables, muchos deberán reflexionar antes de intentar actuar de esta forma.

Sin lugar a dudas, la mayoría de los salvadoreños ya no quiere oír sonar los tambores de guerra. A quienes durante los últimos días se han dado a la tarea de emitir tan despreciables sonidos, les sugerimos flexibilidad para llevar a feliz término el cumplimiento de los acuerdos de paz, solventando los problemas de fondo y sin perderse en cuestiones secundarias. Pero, fundamentalmente, les pedimos afinar el oído y poner atención al verdadero clamor popular que ansía se respeten sus derechos fundamentales.

PRESENTACION

El boletín "Proceso" sintetiza y selecciona los principales hechos que semanalmente se producen en El Salvador y los que en el extranjero resultan más significativos para nuestra realidad, a fin de describir las coyunturas del país y apuntar posibles direcciones para su interpretación.

Sus fuentes son los periódicos nacionales, diversas publicaciones nacionales y extranjeras, así como emisiones radiales salvadoreñas e internacionales.

Es una publicación del Centro Universitario de Documentación e Información de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

SUSCRIPCION ANUAL

El Salvador	
personal	¢ 55.00
correo	¢ 70.00
Centroamérica y Panamá	\$ 25.00
Norte y Sur América	\$ 40.00
Europa	\$ 60.00
Otras regiones	\$ 60.00

Los suscriptores de El Salvador pueden suscribirse en la Oficina de Distribución de la UCA o por correo. Los cheques deben emitirse a nombre de la Universidad Centroamericana y dirigirse a Centro de Distribución UCA. Apdo. Postal (01) 575, San Salvador, El Salvador, C.A. Teléfono: 733556 y 734400. Ext. 161 y 191.